

Gestion Documental Direccion Distrital De Liquidaciones
<gestion.documental@dirliquidaciones.gov.co>

Fwd: ENVIO INFORME FINAL DE DDLVIGENCIA 2019

2 mensajes

Informacion Institucional <info@dirliquidaciones.gov.co>

19 de noviembre de 2020, 17:50

Para: Gestión Documental <gestion.documental@dirliquidaciones.gov.co>

Cc: Carlos Alberto Castellanos Collante <ccastellanos@dirliquidaciones.gov.co>, FABRICIO MANUEL OSPINO TORRES <fospino@dirliquidaciones.gov.co>

Cordial saludo,

Por favor radicar para su pronta respuesta.

----- Forwarded message -----

De: **Pedro Ramon Garcia Del Valle** <pgarciad.cdb@gmail.com>

Date: jue, 19 nov 2020 a las 17:41

Subject: ENVIO INFORME FINAL DE DDLVIGENCIA 2019

To: <info@dirliquidaciones.gov.co>, <ccastellanos@dirliquidaciones.gov.co>, FABRICIO MANUEL OSPINO TORRES <fospino@dirliquidaciones.gov.co>



Pedro Ramón García Del Valle
Contraloría Auxiliar Sector Central
Profesional Universitario Grado 04
Calle 38 No. 45 - 53 Pisos 5, 6 y 7
Barranquilla, Colombia
pgarciad.cdb@gmail.com



202010007733-1

Direccion Distrital de Liquidaciones
DDL

2020-11-20 11:49:23 Folios: 30

Asignado: Carlos Alberto Castellanos Collante
10000-15 - Comunicaciones despachadas y recibida

Buenas tardes Doctor Carlos y Fabricio, en las horas de la mañana le envíe el Informe Final de la Dirección Distrital de Liquidaciones Modalidad Regular de la Vigencia 2019, como tipo 11 a 12 pasadas por el correo institucional del jefe de Central, ahora mismo le estoy enviando el mismo documento a los tres correos, gracias y bendiciones.

Atentamente,

PEDRO RAMON GARCIA DEL VALLE
COORDINADOR DE AUDITORIA DE LA CDB

***** La Contraloría Distrital de Barranquilla*****
Advierte que: 1. Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser

utilizada por la persona a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibida. 2. Las opiniones que contenga este mensaje son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Contraloría Distrital de Barranquilla o de sus autoridades. 3. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Contraloría Distrital de Barranquilla no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo. 4. La Contraloría Distrital de Barranquilla, aplica la política de cero papel. Por eso, antes de imprimir este correo, se sugiere que piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.



INFORME FINAL DDL.2019 (1).pdf

3658K

Carlos Alberto Castellanos Collante <ccastellanos@dirliquidaciones.gov.co>

19 de noviembre de 2020, 17:56

Para: Gestión Documental <gestion.documental@dirliquidaciones.gov.co>, Informacion Institucional

<info@dirliquidaciones.gov.co>

Cc: FABRICIO MANUEL OSPINO TORRES <fospino@dirliquidaciones.gov.co>

Recibido mil gracias, ya procedemos, atento saludo.

Enviado desde Outlook Mobile

From: Informacion Institucional <info@dirliquidaciones.gov.co>

Sent: Thursday, November 19, 2020 5:50:48 PM

To: Gestión Documental <gestion.documental@dirliquidaciones.gov.co>

Cc: Carlos Alberto Castellanos Collante <ccastellanos@dirliquidaciones.gov.co>; FABRICIO MANUEL OSPINO TORRES <fospino@dirliquidaciones.gov.co>

Subject: Fwd: ENVIO INFORME FINAL DE DDLVIGENCIA 2019

[El texto citado está oculto]

Barranquilla D.E.I.P., Noviembre 18 de 2020

100-005.001-1032-2020

Doctor
CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE
Director Dirección Distrital de Liquidaciones
Ciudad

Asunto: Informe de Auditoría Modalidad Regular de la DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES- Vigencia 2019

En atención a la actual auditoría, donde no se presentaron observaciones en la Auditoría Regular vigencia fiscal 2019, me permito remitir el Informe de Auditoría el cual queda en firme.

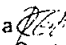
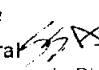
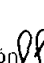
Es finalidad de la Contraloría Distrital, que sus informes contribuyan al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación de los servicios en beneficio de la ciudadanía.


Atentamente,



JULIO MOISES PENATE DOMINGUEZ
Contralor Distrital de Barranquilla (E)

Proyectó : Pedro García Del Valle
Aprobó : Samir Escorcía Acuña
Revisó : Jorge Guevara Gómez

- Coordinador de Auditoría 
- Contralor Auxiliar Sector Central 
- Director Administrativo con funciones de Planeación 

 CONTRALORIA <small>Control y Gestión Institucional</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05


DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

Vigencia Auditada: 2019

100-010.003-009-2020

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR : Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

© Este documento es propiedad de la Contraloría Distrital de Barranquilla prohibida su reproducción por cualquier medio

 CONTRALORÍA <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

Vigencia Auditada: 2019

Contralor Distrital de Barranquilla : Julio Moisés Peñate Domínguez

Contralor Auxiliar Sector Central : Samir de Jesús Escorcía Acuña

Coordinador de Auditoría : Pedro García Del Valle

Integrantes del Equipo Auditor : Alberto Luis Granados Ospina

Carlos Jiménez Garcés

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

91



 CONTRALORÍA <small>del Municipio de Barranquilla</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

TABLA DE CONTENIDO

1.	DICTAMEN DE AUDITORÍA.....	4
1.1.	CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.....	5
1.1.1.	Control de Gestión.....	6
1.1.2.	Control de Resultados.....	6
1.1.3.	Control Financiero y Presupuestal.....	7
1.1.3.1	<i>Opinión sobre los Estados Financieros</i>	8
1.2.	PLAN DE MEJORAMIENTO.....	8
2.	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
2.1.	CONTROL DE GESTIÓN.....	9
2.1.1.	Gestión Contractual.....	9
2.1.2.	Resultado Evaluación Rendición de Cuentas.....	13
2.1.3.	Legalidad.....	14
2.1.4.	Control Fiscal Interno.....	14
2.2.	CONTROL DE RESULTADOS.....	16
2.3.	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.....	17
2.3.1.	Estados Financieros.....	17
2.3.2.	Gestión Presupuestal.....	17
2.3.3.	Gestión Financiera.....	19
3.	OTRAS ACTUACIONES.....	27
3.1	ATENCIÓN DE PQRS-D.....	27
3.2	BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR.....	28

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Barranquilla, D.E.I.P. noviembre 18 de 2020

Señores:

DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES

Atención: Dr. CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE

Director Dirección Distrital de Liquidaciones

Ciudad


Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2019

La Contraloría Distrital de Barranquilla, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2019, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad a la Contraloría Distrital para su análisis. Igualmente, es responsable por la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de conformidad con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la República.

La responsabilidad de la Contraloría Distrital de Barranquilla consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento (o no) de la cuenta, fundamentado en la evaluación de los controles de gestión, de resultado, financiero y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados financieros, obtenidos en el desarrollo de la auditoría en las áreas y/o procesos auditados.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR : Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F 15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría – (NIA’s) y con políticas y procedimientos prescritos por la Contraloría Distrital de Barranquilla. Por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Financieros y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 95.0 puntos, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital Fenece la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2019.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL MODALIDAD REGULAR DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES Vigencia Fiscal 2019			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	95.0	0.6	57.0
2. Control de Resultados	95.0	0.4	38.0
Calificación total		1.00	95,0
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		


RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o mas puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o mas puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>TRANSACCIONES FINANCIERAS</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

1.1.1. Control de Gestión

La Contraloría Distrital como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de **98.3** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

EVALUACION FACTORES			
TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA FISCAL 2019			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100.0	0.40	40.0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	85.0	0.10	8.5
3. Legalidad	100.0	0.40	40.0
6. Plan de Mejoramiento	0.0	0.00	0.0
7. Control Fiscal Interno	97.9	0.10	9.8
Calificación total		1.00	98.3
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
90 o mas puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de **90.0** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05


 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA FISCAL 2019			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes, Programas y Proyectos	90,0	1,00	90,0
Calificación total:		1,00	90,0
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría


1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **Favorable**, como consecuencia de la calificación de **98.6** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA FISCAL 2019			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,40	40,0
2. Gestión presupuestal	92,9	0,20	18,6
3. Gestión financiera	100,0	0,40	40,0
Calificación total		1,00	98,6
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
 Elaboró: Comisión de auditoría

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>TRANSACCIONES MODERNAS</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

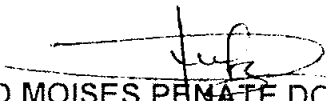
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Financieros

En nuestra opinión, los Estados Financieros fielmente tomados de los libros oficiales, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado del Estado de Resultados y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, presentan razonablemente la situación Financiera en sus aspectos más significativos de la Dirección Distrital de Liquidaciones, por lo anterior nuestra opinión es **Sin Salvedad o Limpia**.

1.2 PLAN DE MEJORAMIENTO


En desarrollo de la presente auditoría, no se presentaron hallazgos que comprometan la gestión de la entidad. Por lo tanto, no se establece Plan de Mejoramiento

Atentamente,


JULIO MOISÉS PENATE DOMÍNGUEZ
 Contralor Distrital de Barranquilla (E)

Proyectó : Pedro García Del Valle - Coordinador de Auditoría
 Aprobó : Samir Escorcía Acuña - Contralor Auxiliar Sector Central
 Revisó : Jorge Andrés Guevara Gómez - Director Administrativo con funciones de Planeación

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR : Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

2.1.1. Gestión Contractual

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA FISCAL 2019											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	39	100	3	0	0	0	0	100.00	0.25	25.0
Cumplimiento deducciones de ley	100	34	100	2	0	0	0	0	100.00	0.25	25.0
Cumplimiento del objeto contractual	100	39	100	3	0	0	0	0	100.00	0.25	25.0
Labores de interventoría y seguimiento	100	41	100	2	0	0	0	0	100.00	0.25	25.0
Liquidación de los contratos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										100	100


Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Evaluadas las variables de cumplimiento de las especificaciones técnicas, cumplimiento deducciones de ley, cumplimiento del objeto contractual, labores de interventoría y seguimiento, liquidación de los contratos, la gestión contractual se ejecutó acorde con las normas que regulan la contratación pública, en nuestra opinión la gestión fue **Eficiente**.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

En la Ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la **DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES** en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de la Rendición de Cuentas N° 0425 de Noviembre 29 de 2019 en línea de la Contraloría Distrital de Barranquilla, se observó lo relacionado con los Componentes y Factores de la Auditoría.

CUADRO N° 1 TOTAL CONTRATACION DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DE LA VIGENCIA 2019.

N°	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR	% CONTRATOS
1	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION (CONTRATACION DIRECTA)	155	\$ 1.584.865.045	98.8
2	SUMINISTROS (MINIMA CUANTIA)	4	\$ 19.362.530	1.2
	TOTAL	159	\$ 1.604.228.045	100.0%

FUENTE: ESTADISTICA DE LA DDL, VIGENCIA 2019
 Elaboró: Comisión de auditoría

Como se observa en el Cuadro y Grafico correspondiente se muestra el monto total de la Contratación para la Dirección Distrital de Liquidaciones en la vigencia 2019 ascendió a la suma de **\$ 1.604.228.045** (un mil seiscientos cuatro millones doscientos veinte y ocho mil cuarenta y cinco pesos M/L), con un total de **159** contratos: por concepto de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión (Contratación Directa) se celebraron 155 contratos correspondientes al **98.8%** del total de la contratación por valor de **\$ 1.584.865.045** (Un mil quinientos ochenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos M/L) y por concepto de Suministros se celebraron 4 contratos por un valor de **\$ 19.362.530** (Diecinueve millones trescientos sesenta y dos mil quinientos treinta pesos M/L), correspondientes al **1.2%**, del total de la contratación.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05


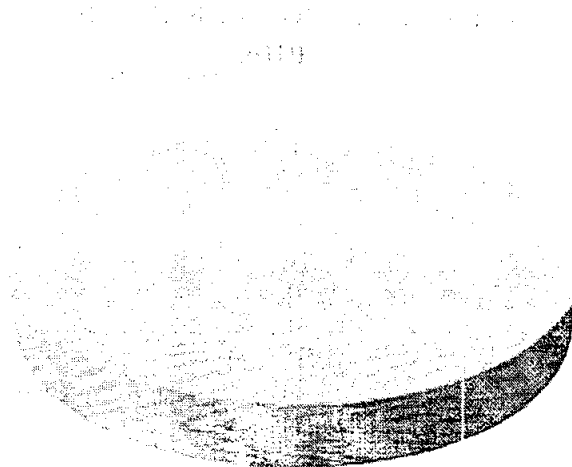
 CONTRALORÍA <small>COMISIÓN DE AUDITORÍA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

GRAFICO N° 1
TOTAL CONTRATACION DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES -VIGENCIA 2019



Fuente: ESTADISTICA DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DE LA CONRATACION VIGENCIA 2019-
 Elaboró: COMISION DE AUDITORIA


CUADRO N° 2
TOTAL DE CONTRATACION SEGÚN MUESTRA DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019.

N°	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR	% CONTRATOS
1	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION (CONTRATACION DIRECTA)	45	\$ 870.893.515	97.8
2	SUMINISTROS (MINIMA CUANTIA)	4	\$ 19.362.530	2.2
TOTAL		49	\$ 890.256.045	100.0%

FUENTE: ESTADISTICA DE LA DDL, VIGENCIA 2019
 Elaboró: Comisión de auditoría

Del total de la contratación efectuada por la Dirección Distrital de Liquidaciones para la vigencia 2019 se tomó una muestra de 49 contratos para auditar según lo determinado por la herramienta de cálculo de muestreo para poblaciones finitas definida para el proceso auditor de la Contraloría Distrital de Barranquilla; estos 49

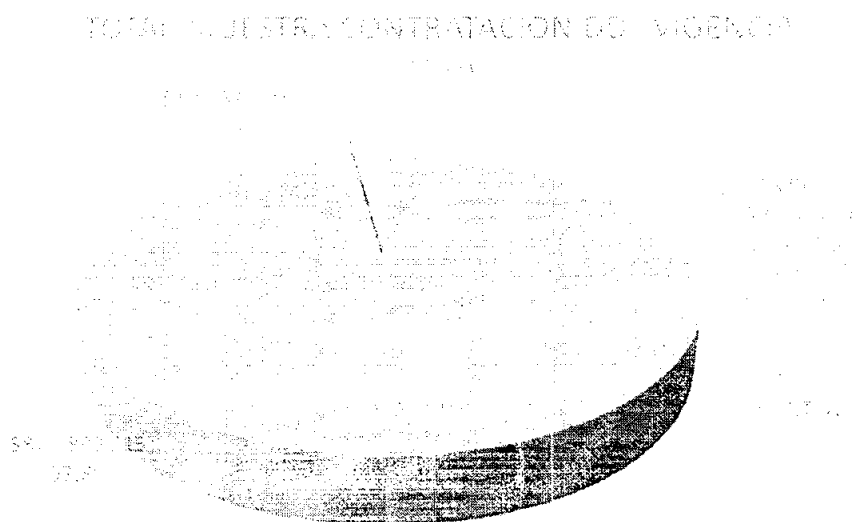
ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestion y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>DISTRICTAL DE BARRANQUILLA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

contratos suman un total de \$ 890.256.045 (Ochocientos Noventa millones doscientos cincuenta y seis mil cuarenta y cinco pesos ML) lo que representa un 100% del total de la muestra.

Por Ordenes de Prestación de Servicios de Profesionales de Apoyo a la Gestión(Contratación Directa) la muestra fue de cuarenta y tres (45) contratos los cuales suman un total de \$ 870.893.515 (Ochocientos setenta millones ochocientos noventa y tres mil quinientos quince pesos ML), lo que equivale el 97.8%; para los contratos de suministros(fueron cinco (4), los cuales suman \$ 19.362.530 (Diecinueve millones trecientos sesenta y dos mil quinientos treinta pesos M/L(Contratos de Mínima Cuantía) , equivalente a un 2.2%.

GRAFICO N° 2



Fuente: ESTADISTICA DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DE LA CONRATACION VIGENCIA 2019-
 Elaboró: COMISION DE AUDITORIA

TALENTO HUMANO DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES


CUADRO N° 3 Talento Humano Dirección Distrital de Liquidaciones
 Vigencia 2019

NOMBRE DEL CARGO	CANTIDAD
DIRECTOR DDL	1
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	1
JEFE OFICINA	1

12

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR : Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

Este documento es propiedad de la Contraloría Distrital de Barranquilla prohibida su reproducción por cualquier medio, sin autorización escrita del contralor

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

FINANCIERA	
JEFE OFICINA JURIDICA	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4
SECRETARIA EJECUTIVA	1
TOTAL	10

Fuente: Estadística Dirección Distrital de Liquidaciones vigencia 2019
Elaboró: Comisión de Auditoría

En el desarrollo de la presente auditoría realizada a la Dirección Distrital de Liquidaciones, de acuerdo a la información suministrada por el ente auditado, se observa en el cuadro correspondiente, que el total de funcionarios que laboraron en esta entidad ascienden a 10, y que está conformado por 4 Profesionales Universitarios, 1 Profesional Especializado, 1 Jefe de Oficina de Control Interno, Financiera, Jurídica, 1 Director de la Dirección Distrital de Liquidaciones y 1 Secretaría Ejecutiva.

2.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

TABLA 1-2 RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,80	80,0
Suficiencia (diligenciamiento) del de formatos y anexos	50,0	0,10	5,0
Calidad del trabajo	0,0	0,10	0,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	85,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría:

Al evaluar la rendición de cuenta se verificó la oportunidad, suficiencia y veracidad de la información rendida, obteniéndose un puntaje **85.0**, en nuestra opinión la gestión para la rendición de cuenta fue **Eficiente**.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

2.1.3. Legalidad

TABLA 1-3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Attribuido
	100.0	1.00	100.0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1.00	100.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

El control de legalidad se practicó verificando que los procedimientos administrativos, financieros, contables y presupuestales adoptados por la entidad se ajustaran a los lineamientos establecidos por las disposiciones legales debidamente reglamentadas, por lo que en nuestra opinión la gestión fue Eficiente, con base en el puntaje obtenido de **100.0**, del resultado de evaluar las variables (Financiera - Gestión).

2.1.4. Control Fiscal Interno

TABLA 1-7			
CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Attribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	97.6	0.50	48.8
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	98.2	0.50	49.2
TOTAL		1.00	97.9


Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Se emite una opinión **Eficiente**, con base en la evaluación efectuada a los controles internos establecidos y su efectividad en cada proceso y/o área auditada, obteniéndose una calificación de **97.9**.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	FECHA: 2020-03-05

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

Procesos de la Dirección Distrital de Liquidaciones-DDL:

El equipo auditor verificó los procesos y programas de la entidad para la Vigencia 2019 adoptados de acuerdo con el MECI y al Sistema de Gestión de Calidad, el cual se denomina Modelo Integrado de Planeación Y Gestión – MIPG se encuentra implementado.

Hay que recordar que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en su implementación busca la integración efectiva de todos los sistemas de organización de la entidad, tales como el MECI, Calidad, Gestión Documental, Sistemas Financieros, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros. Esto con el fin de buscar que las entidades públicas sean más eficientes y eficaces en su gestión.

Análisis de Riesgos


Institucionalmente los Riesgos se han venido controlando bajo el esquema establecido en el MECI: Política de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo y Análisis y Valoración del Riesgo.

La oficina de control de Interno de la entidad ha venido identificando en el Mapa de riesgos institucionales los riesgos de cada uno de los procesos y/o dependencias, así como las posibles consecuencias y las respectivas acciones para minimizar la ocurrencia de estos.

En la mayoría de los riesgos los controles definidos para cada uno han sido eficaces por lo que estos se han mantenido controlados. Entre estos se presentan los siguientes Riesgos:

Autoritarismo, Ineficiencia, Incumplimiento, Inexactitud, Error en la planeación de las necesidades, Omisión, Hurto, Demora, Daños en equipos e información sensible, Extralimitación en el ejercicio de funciones, Favorecimiento, Violación de la reserva de la información confidencial de la entidad, Reserva de la información. Pérdida de expediente y/o documentos probatorios, retrasos en despliegue de soluciones tecnológicas, suscripción de contratos sin el lleno de los requisitos, Inoportuna celebración de contratos, definición en la mejora continua de la prestación de servicios, No posibilidad de instalación o mejora en equipos y/o soluciones tecnológicas.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>DE LA MUNICIPALIDAD DE BARRANQUILLA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

Entre los Mapas de Riesgo de Corrupción tenemos los siguientes: el de administración documental, pensional, de gestión y control organizacional, de recursos, liquidatorios, postliquidatorios planeación, prospectiva y el de reestructuración administrativa.

En las medidas de Mitigación, donde el tipo de control es preventivo tratando que en la administración del riesgo se pueda evitar y reducir en los diferentes procesos.

ENTIDADES LIQUIDADAS

Desde la creación de la Dirección Distrital de Liquidaciones-DDL, se dio por terminado el proceso de liquidación de ocho (8) instituciones descentralizadas como lo son: el IDRD, CEAP, IDCES, IDIS, IDTTB, IDCT, DADIMA y el IDUC. Finalmente, para la vigencia 2017 entra en este proceso de liquidación a través de la entidad liquidadora, dos (2) entidades como es el caso del DAMAB y PROMOCENTRO.

PROCESO POSTLIQUIDATORIO

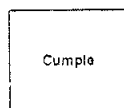
En este proceso Postliquidatorio, la Dirección Distrital de Liquidaciones-DDL actualmente presenta ocho (8) entidades en este estado, como lo son: CORDEPORTES, FONVISOCIAL, METROTRANSITO, BIM y cuatro (4) ESE DE Salud, en el caso de los HOSPITALES de la MANGA, NAZARETH, PEDIATRICO y el GENERAL DE BARRANQUILLA.

De otra parte, es importante mencionar que la Oficina de CIG de la DDL, cumple con los roles establecidos por norma, como son: Liderazgo Estratégico, Enfoque hacia la Prevención, Evaluación de la Gestión de Riesgos, Evaluación y Seguimiento y relación con los entes externos de control.

2.2. CONTROL DE RESULTADOS


FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100.0	0.40	40.0
Eficiencia	57.6	0.15	8.6
Efectividad	42.9	0.10	4.3
coherencia	100.0	0.40	40.0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	90.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0



Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>COMISIÓN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Resultados **Cumple**, como consecuencia de la evaluación de la eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos por la entidad en la vigencia auditada, obteniéndose una calificación de 90.0.

2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

2.3.1. Estados Financieros

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	
Índice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100,0

Calificación		Sin salvedad o limpia
Sin salvedad o limpia	≤ 2%	
Con salvedad	> 2% ≤ 10%	
Adversa o negativa	> 10%	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditor


Luego de realizar la evaluación a los Estados Financieros se obtuvo un puntaje de 100.0% lo que representa una opinión **Sin salvedad o limpia**.

2.3.2. Gestión Presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019

El presupuesto de Ingresos fue ejecutado en un 100%, fue estimado un presupuesto inicial de 5.812 Millones de pesos ML, más una adición de \$40.584 millones de pesos ML, y reducciones por valor de \$280 millones de pesos ML, para un total de presupuesto de ingreso de \$46.116 millones de pesos ML, de los cuales fueron reconocidos durante el periodo un total de \$46.116 millones de pesos ML, se recaudaron \$45.300 millones de pesos ML, quedaron en cuentas por cobrar un total de \$815 millones de pesos ML.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

CUADRO N° 4
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS AÑO 2019

Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Reconocido	Recaudado	Cuentas Por cobrar	% Ejecutado
5.812.291.000	40.584.190.520	280.317.590	46.116.163.930	46.116.163.930	45.300.994.756	815.169.174	100.00%

FUENTE: EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

El presupuesto de gastos de la Dirección Distrital de Liquidaciones fue ejecutado en un 99.40%, su presupuesto inicial fue de 48.480 millones de pesos ML, presentó adición por valor de 14.297 millones de pesos, reducciones por valor de 14.990 millones de pesos ML, para un presupuesto definitivo que ascendió a 47.787 millones de pesos ML y un presupuesto ejecutado total de 47.499 millones de pesos ML.

CUADRO N° 5
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS AÑO 2019

Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Pagos	Cuentas Por Pagar	% Ejecutado
5.812.291.000	40.584.190.520	280.317.590	46.116.163.930	46.092.616.361	45.140.521.870	952.094.491	99.95%

FUENTE: EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

La ejecución presupuestal de gastos de la Dirección Distrital de Liquidaciones está representada por los Gastos de Funcionamiento por valor de \$3.694 millones de Pesos y los Gastos Operativos por valor de \$42.398 Millones de pesos estos representados principalmente por los procesos liquidatarios mesadas pensionales de la EDT.

GRAFICO N° 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2019



FUENTE: EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05


	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	92.9
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	92.9

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La evaluación de la gestión presupuestal contempló, programación, presentación, aprobación, modificación y ejecución, en la cual se obtuvo un puntaje de 92.9% por lo tanto se emite una opinión **Eficiente**.

2.3.3. Gestión Financiera

Análisis Financiero - Estado de Situación Financiera


En adelante se presenta de manera analítica la información contenida en el Estado de Situación Financiera a través de un análisis financiero Horizontal y vertical; El enfoque de medición utilizado para informar la situación financiera de la DDL parte de los recursos financieros corrientes o recursos financieros disponibles y bienes económicos existentes. En los pasivos, de las obligaciones corrientes o de corto plazo a las de mediano y largo plazo.

**CUADRO N° 6
Estado de Situación Financiera 2019
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2019**
(Cifras en pesos)

Cuentas	ANÁLISIS VERTICAL		Año 2018 (Pesos \$)	ANÁLISIS HORIZONTAL	
	2019			Absoluta \$	Relativa %
	PESOS	% PARTICIPACIÓN			
ACTIVO TOTAL	2,089,726,354	100%	2,220,013,232	-130,286,878	-6%
Corriente	2,073,360,300	99%	2,185,787,338	-112,427,038	-5%
No Corriente	16,366,054	1%	34,225,894	-17,859,840	-52%
PASIVO TOTAL	1,138,141,256	100%	1,434,214,869	-296,073,613	-21%
Corriente	264,905,778	23%	580,088,440	-315,182,662	-54%
No Corriente	873,235,478	77%	854,126,429	19,109,049	2%
PATRIMONIO	951,585,098	100%	785,798,363	165,786,735	21%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2,089,726,354		2,220,013,232	-130,286,878	-6%

FUENTE: ESTADÍSTICA FINANCIERA (ESTADO SITUACION FINANCIERA) DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>DISTRICTAL DE BARRANQUILLA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

A partir del cuadro financiero arriba practicado, se desprenden los siguientes análisis con relación a las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera vigencia 2019.

- **ACTIVOS**

Siguiendo el análisis de los rubros que componen el Estado de Situación Financiera de la DDL para la vigencia 2019, en lo referente al análisis vertical y horizontal del activo y sus componentes encontramos lo siguiente:

Entendiendo por Activos Corrientes aquellos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año, la DDL muestra que éstos representan el 99% con un valor de \$ 2.073 millones de la conformación total del activo y en consecuencia concentra en sus Activos No Corrientes, el 1% del total de bienes y recursos del que dispone, equivalente a \$16 millones del total de \$2.089 millones correspondientes a la vigencia 2019. Así mismo se puede evidenciar que los Activos Corrientes no tuvieron una variación representativa en comparación con el año inmediatamente anterior, por su parte el Activo No Corriente tuvo una variación del 52% que pasó de \$34 millones en el 2018 a \$16 millones en el 2019, variación absoluta de \$17 millones.

A través del siguiente cuadro se muestra un nivel más de detalle del análisis vertical y horizontal de las cifras del Activo total del Distrito de Barranquilla:


CUADRO N° 7
Análisis Cuentas del Activo 2019

ANÁLISIS CUENTAS DEL ACTIVOS					
(Cifras en Pesos)					
CUENTAS	ANÁLISIS VERTICAL		Año 2018	ANÁLISIS HORIZONTAL	
	Año 2019			Absoluta \$	Relativa %
	(Pesos \$)	% Participación	(Pesos \$)		
ACTIVO CORRIENTE	2,073,360,300	99%	2,185,787,338	-112,427,038	-5%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,013,412,092	48%	860,091,741	153,320,351	18%
Rentas Por Cobrar	1,059,948,208	51%	1,325,695,597	-265,747,389	-20%
ACTIVO NO CORRIENTE	16,366,054	1%	34,225,894	-17,859,840	-52%
Propiedad, planta y equipo	16,366,054	1%	34,225,894	-17,859,840	-52%
TOTAL ACTIVO	2,089,726,354	100%	2,220,013,232	-130,286,878	-6%

FUENTE: ESTADÍSTICA FINANCIERA (ANÁLISIS CUENTAS DEL ACTIVO) DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

Dentro del grupo del Activo los rubros más representativos lo componen el grupo de Rentas Por Cobrar por valor de \$1.059 millones de pesos equivalentes al 51% y

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

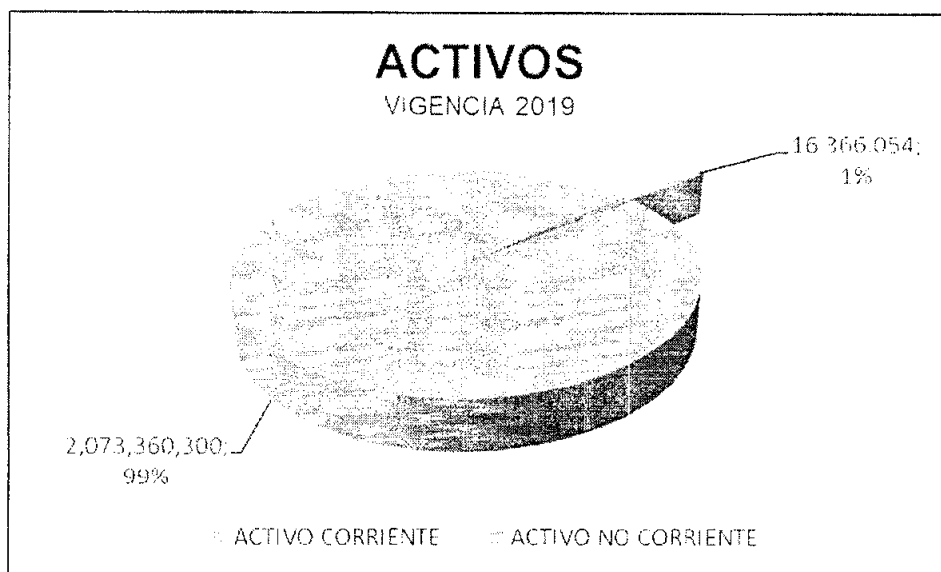
 CONTRALORÍA <small>DISTRICTAL DE BARRANQUILLA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

Efectivo y Equivalentes de Efectivo por valor de \$1.013 millones de pesos equivalente al 48% del activo total, estos grupos pertenecientes al Activo Corriente.

Por otro lado, realizando un análisis horizontal de las cifras, se puede evidenciar que las variaciones más significativas se presentaron en el grupo de Propiedad Planta y Equipos, el cual tuvo una reducción del 52% pasando de \$34 millones de pesos a \$16 millones de pesos, de igual forma las Rentas Por cobrar tuvo una reducción del 20% pasando de \$1.325 millones de pesos a \$1.059 millones de pesos, por otro lado el grupo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo tuvo un aumento del 18% pasando de \$860 millones de pesos a \$1.013 millones de pesos en el 2019.

Las siguientes gráficas ilustran de mejor manera el comportamiento de cada uno de los grupos al interior del Activo de la DDL.

GRAFICO N° 4
Distribución de Activos 2019



FUENTE: ESTADISTICA FINANCIERA (ANALISIS CUENTAS DEL ACTIVO) DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05


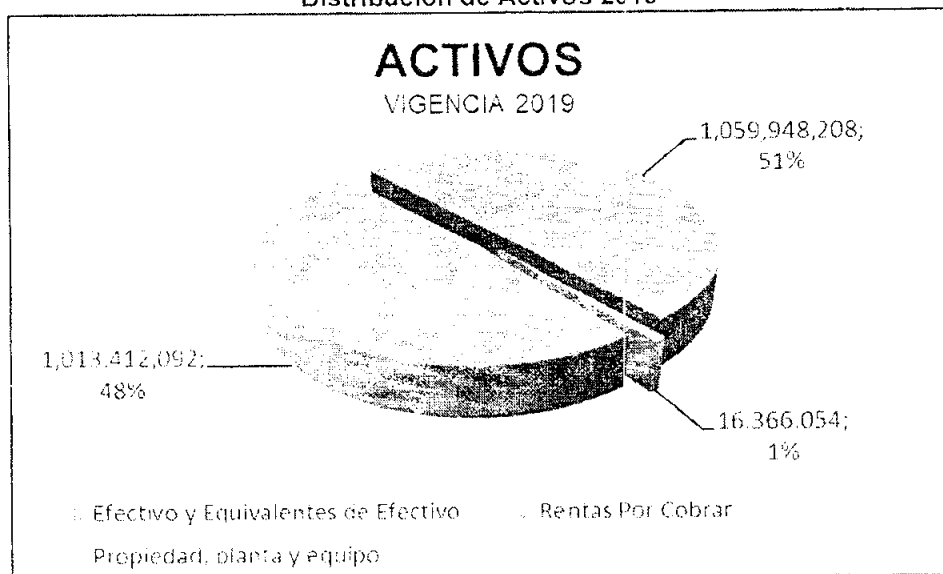
 CONTRALORÍA <small>DISTRICTAL DE BARRANQUILLA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

GRAFICO N° 5
Distribución de Activos 2019



FUENTE: ESTADISTICA FINANCIERA (ANALISIS CUENTAS DEL ACTIVO) DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA


• PASIVOS

En el análisis vertical de las cifras aplicado al Pasivo total de la DDL en referencia a la vigencia 2019, el cual asciende a \$1.138 millones de pesos, se evidencia que las

obligaciones de la DDL están concentradas un 77% en las obligaciones a largo plazo correspondientes al Pasivo No Corriente por valor de \$873 millones de pesos, la cual tuvo una variación del 2% que pasó de \$854 millones en el 2018 a \$873 millones en el 2019 variación absoluta por valor de \$19 millones; por su parte el Pasivo Corriente tiene una representación del 23% equivalente a \$264 millones de pesos, tuvo una reducción del 54% al pasar de \$580 millones de pesos en el 2018 a \$264 en el 2019, variación absoluta de \$315 millones de pesos.

A través del siguiente cuadro se muestra un nivel más de detalle del análisis vertical y horizontal de las cifras del Pasivo total de la DDL:

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>DISTRICTAL DE BARRANQUILLA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

**CUADRO N° 8
Análisis Cuentas del Pasivo 2019**

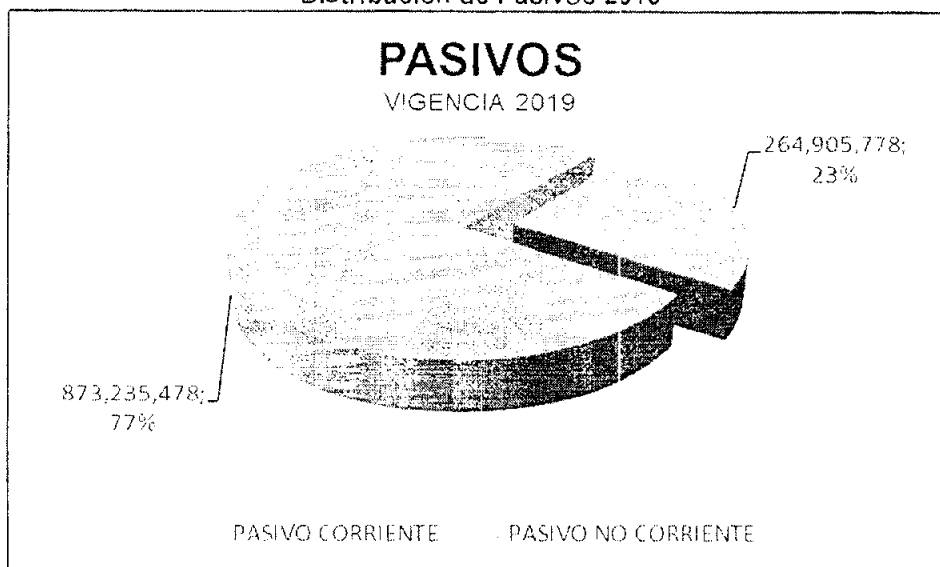
(Cifras en Pesos)

Cuentas	ANÁLISIS VERTICAL		Año 2018	ANÁLISIS HORIZONTAL	
	Año 2019			Absoluta \$	Relativa %
	(Pesos \$)	% Participación	(Pesos \$)		
PASIVO CORRIENTE	264,905,778	23%	580,088,440	-315,182,662	-54%
Cuentas Por Pagar	27.759.608	2%	268.908.418	-241.048.808	90%
Obligaciones laborales	237.146.170	21%	311.280.024	-74.133.854	-24%
PASIVO NO CORRIENTE	873.235.478	77%	854.126.429	19.109.049	2%
Otros Pasivos	873.235.478	77%	854.126.429	19.109.049	2%
TOTAL PASIVO	1.138.141.256	100%	1.434.214.869	-296.073.613	-21%

FUENTE: ESTADÍSTICA FINANCIERA (ANÁLISIS CUENTAS DEL PASIVO) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

Podemos observar que dentro del Pasivo total el rubro más representativo es el de Otros Pasivos del Pasivo No Corriente con un 77% por valor total de 873 millones de pesos. Otro rubro representativo es el de Obligaciones laborales a corto plazo (Pasivo Corriente) por valor de \$237 millones de pesos lo que representa un 21% del pasivo total; En cuanto a las variaciones en el análisis horizontal se puede observar que la más significativa ocurrió en el grupo de Cuentas Por Pagar, tuvo una disminución del 90% al pasar de \$268 Millones de pesos en el 2018 a \$27 millones de pesos en el 2019, Variación absoluta de \$241 millones de pesos.

**GRAFICO N° 6
Distribución de Pasivos 2019**



FUENTE: ESTADÍSTICA FINANCIERA (ANÁLISIS CUENTAS DEL PASIVO) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05


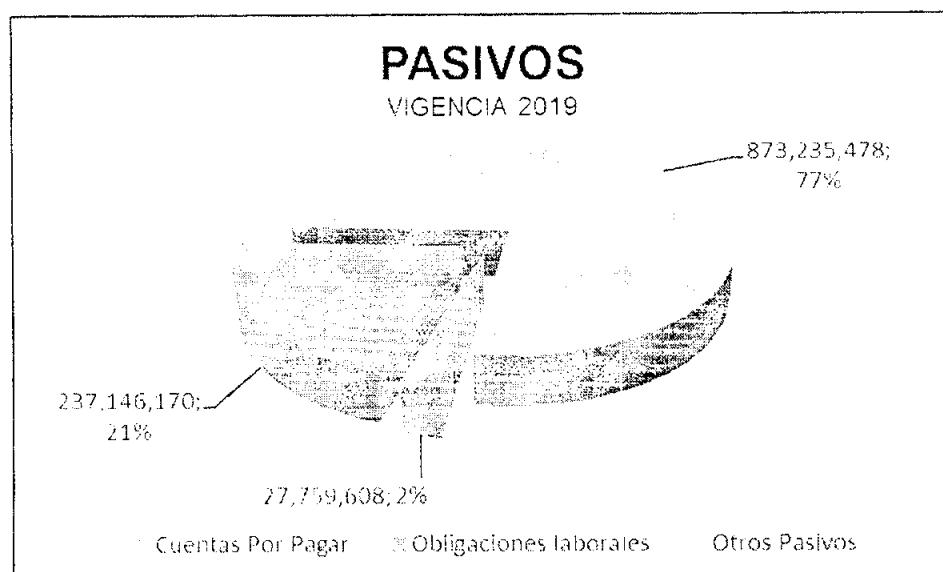
	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

GRAFICO N° 7
Distribución de Pasivos 2019



FUENTE: ESTADISTICA FINANCIERA (ANALISIS CUENTAS DEL PASIVO) DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

- PATRIMONIO**


El patrimonio del Distrito de Barranquilla está representado principalmente por el Patrimonio en Entidades de Gobierno que a 31 de diciembre de 2019 ascendía a \$890 millones de pesos el cual tuvo una variación de \$165 millones con respecto al año 2018 el cual tenía un saldo de \$785 millones, aumento generado por los resultados del ejercicio que arrojaron un saldo positivo durante la vigencia.

CUADRO N° 9
Análisis Cuentas del Patrimonio 2019
(Cifras en Pesos)

CUENTA	2019	2018	VARIACIÓN	
			Absoluta \$	Relativa %
PATRIMONIO	951,585,098	785,798,363	165,786,735	21%
Patrimonio Entidades de Gobierno	890,161,958	890,161,958	0	0%
Resultados de Ejercicios Anteriores	-104,363,595	0	-104,363,595	
Resultados del Ejercicio	165,786,735	-97,677,834	263,464,569	-270%
Impactos Por Transición	0	-6,685,761	6,685,761	-100%

FUENTE: ESTADISTICA FINANCIERA (ANALISIS CUENTAS DEL PATRIMONIO) DE LA DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>COMISIÓN DE AUDITORÍA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

Análisis Financiero - Estado de Resultado

Según el Estado de Resultado a diciembre 31 de 2019, Los Ingresos de la Dirección Distrital de Liquidaciones ascendieron a un total de \$3.099 millones de pesos ML representados en mayor proporción por las Transferencias provenientes del Distrito de Barranquilla, las cuales para el año 2019 fueron de \$ 2.839 Millones de pesos ML, representando un 92% de los ingresos totales, por su parte las Otros Transferencias ascendieron a la suma de \$199 Millones, presentando un 6% del total de los Ingresos.

Los Gastos para el 2018 sumaron un total de \$2.933 Millones de pesos ML representados en un 99% por los Gastos Operacionales de Administración los cuales ascienden a \$2.898 Millones de pesos ML. Estos gastos están representados principalmente por la cuenta de Gastos Generales por un valor de \$1.426 millones de pesos lo que representa un 49% de los gastos totales, seguido de la cuenta de Sueldos y salarios equivalentes a \$861 Millones de pesos ML representando un 29% del total de los gastos y los gastos por Prestaciones Sociales que ascendieron a \$328 millones de pesos ML lo que representa un 11% del total de los gastos.

**CUADRO N° 10
Análisis Estado de Resultado**


ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE RESULTADO		
(Cifras en Pesos)		
CUENTAS	2,019	% Participación
	(Pesos \$)	
NO TRIBUTARIOS	199,654,926	6%
OTRAS TRANSFERENCIAS	2 839,250,000	92%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3,038,904,926	98%
SUELDOS Y SALARIOS	861,817,099	29%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	218,203,651	7%
APORTES SOBRE LA NOMINA	43,933,831	1%
PRESTACIONES SOCIALES	328,115,244	11%
GASTOS DE VIAJE	7,378,376	0%
GENERALES	1,426,292,470	49%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	12,987,950	0%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,898,728,621	99%
UTILIDAD OPERACIONAL	140,176,305	
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	664,878	0%
GASTOS FINANCIEROS	11,267,289	0%
FINANCIEROS	2,140,792	0%
PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES	20,462,370	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	34,535,329	0%
INTERESES SOBRE DEPOSITOS INSTITUCIONALES	218,775	0.01%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	59,926,984	1.93%
TOTAL OTROS INGRESOS	60,145,759	2%
UTILIDAD O PERDIDA NETA	165,786,735	

FUENTE: ESTADÍSTICA FINANCIERA (ANÁLISIS ESTADO DE RESULTADO) DE LA DIRECCION DISTRICTAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

25

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

© Este documento es propiedad de la Contraloría Distrital de Barranquilla prohibida su reproducción por cualquier medio, sin autorización escrita del contralor

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

CUADRO N° 11 INDICADORES FINANCIEROS DE LA DDL VIGENCIA 2019

Indicadores de liquidez		2019	EXPLICACION
Razón corriente	Activo corriente/pasivo corriente	7.83	Para el año 2019 por cada peso de obligación corriente vigente contaba con 7.83 pesos para respaldarla.
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	1.808.454.522	Una vez la entidad cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedarán un saldo de \$1.808 millones de pesos en sus activos corrientes.
Solvencia	Activo total/pasivo total	1.84	Este indicador nos muestra con cuántos pesos del activo se está respaldando cada peso del pasivo de la entidad, por tanto se cuenta con 1.84 pesos para respaldar cada peso del pasivo.

Indicadores de endeudamiento y apalancamiento		2019	EXPLICACION
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	54%	Podemos concluir que la participación de los acreedores para el año 2019 fue del 54% sobre el total de los activos.
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	120%	Para el año 2019 el 120% de su patrimonio está comprometido con sus cuentas por pagar y obligaciones laborales.

FUENTE: ESTADÍSTICA FINANCIERA (ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA


VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación indicadores	100,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100,0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La Gestión Financiera fue evaluada a partir del análisis de los indicadores financieros, cuyos resultados se ubican en un nivel **Eficiente**, con base en el puntaje obtenido de **100.0%**.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1 ATENCIÓN DE PQRS-D

En relación a la atención al ciudadano a través de las diferentes peticiones, requerimientos, quejas y reclamos para la vigencia fiscal 2019 Se constató que en cada oficina delegada fue atendida de manera oportuna, encaminadas a lograr una gestión eficiente, transparente y velar por la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del Interés público y la vigilancia de la conducta oficial de los servidores públicos, a fin de garantizar los derechos constitucionales y legales de la comunidad. A continuación, se presenta la siguiente tabla, donde se observa la atención al ciudadano por parte de la Secretaria Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo:

CUADRO ANALISIS DE ATENCION DE LAS PQRS D DE LA DIRECION DISTRI TAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019


Como se puede observar en la Cuadro, donde la Dirección Distrital de Liquidaciones atendió 4.821 Peticiones para el primer semestre de la vigencia 2019, y para el segundo semestre de la misma vigencia las Peticiones atendidas fue de 6.829, mientras que para los otros casos como lo son las Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias la información rendida por la entidad fue de ninguna solicitud presentada en la entidad, el cual se observa en el cuadro anterior y que en su totalidad fue el renglón de las Peticiones con un porcentaje equivalente al 100.0%..

CUADRO N° 12 ANALISIS DEL TOTAL DE LAS PQRS D DE LA DIRECCION DISTRI TAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019

PQRS D	PRIMER SEMESTRE NUMERO	SEGUNDO SEMESTRE NUMERO	TOTAL	%
PETICIONES	4.821	6829	11.650	100.0
QUEJAS	0	0	0	0
RECLAMOS	0	0	0	0
DENUNCIAS	0	0	0	0
SUGERENCIAS	0	0	0	0
TOTAL	4.821	6829	11.650	100.0

FUENTE: ESTADISTICA RENDICION DE CUENTA (PQRS D) DE LA DIRECCION DISTRI TAL DE LIQUIDACIONES VIGENCIA 2019-ELABORADO POR LA COMISION DE AUDITORIA

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR : Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05

 CONTRALORÍA <small>DISTRICTAL DE BARRANQUILLA</small>	Informe Auditoría Modalidad Regular	Código	GFCF01P-F15
		Versión	5.5
		Fecha	2020-03-05

3.2 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

Durante el desarrollo de la auditoría realizada a la Dirección Distrital de Liquidaciones-DDL, se evidenció en la gestión adelantada un buen manejo de los recursos, y el cumplimiento del objeto, donde la entidad es garantía para el Distrito de Barranquilla, en la que se da verificación de la efectividad de las instituciones descentralizadas, a su vez de promover las buenas prácticas de dirección, organización y gestión pública que contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad y demás funciones propias de la entidad.

ELABORADO POR: Control Fiscal	FECHA: 2020-03-03
REVISADO POR: Planeación	FECHA: 2020-03-04
APROBADO POR: Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	FECHA: 2020-03-05